



PEDRO RODRIGO MARTIN

DELEGADO ELA-ERTZAINZA

Miembro suplente Consejo de la Ertzaintza

ELA sede Donostia

Consulado 8, bajo

20011 DONOSTIA

prodrigo@ela.eus

8 de agosto de 2018

Alfonso Apellaniz

Jefe de División de Prevención y Salud Laboral

Sirva la presente para informar que el día 6 de agosto de 2018 se llegaron a alcanzar temperaturas superiores a 30° C en el interior de las dependencias de la sección de Inspecciones Oculares, sede de Oiartzun, vulnerando lo dispuesto en el ANEXO III, apartado 3.a, del Real Decreto 486/1997, de 14 de abril.

Con el fin de evitar la repetición de dicha situación solicitamos se realice la inspección correspondiente y se compruebe si el sistema de aire acondicionado instalado se encuentra en óptimas condiciones, y de ser así se proceda a adecuar la instalación por considerarla insuficiente para mantener la temperatura de la dependencia por debajo de 27° C.

Atentamente,

Pedro Rodrigo Martín



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO
SEGURTASUN SAILA
Giza Baliabideen Zuzendaritza
Oiartzun
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD
Dirección de Recursos Humanos
Oiartzun

09 AGO 2018

SIN RERA

IRTEERA

339E1800267

Zkia.

Zkia.